MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
"Cuarta Región Sanitaria- Guairá"
"Administracion Regional"
Presidencia de la República del Paraguay
Villarrica - Paraguay
Tela/Fax: (0541) 42386

Resolución Interna N° 03/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 01/10 ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA CONVOCADO POR LA SUB UOC DE LA CUARTA REGIÓN SANITARIA - GUAIRA.

Villarrica, 25 de junio de 2010

VISTO:

El acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación emitida por el Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Que, el llamado fue programado en el Plan Anual de Contrataciones vigente y el inicio fue comunicado a la DNCP, según exp. N° 310.605 de fecha 27 de mayo del 2010.

Que, el Art. 34 inc. C de la Ley 2051/03, establece que para llevar a cabo la Adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente atendiendo el tipo de procedimiento que se trate.

Que, el Comité de Evaluación luego del análisis de las ofertas recibidas recomendó la adjudicación del llamado a las firmas EVEREST COMERCIAL y ECO RURAL S.R.L.

Que, la Resolución S.G. N° 954/2009 "Por la cual se deja sin efecto la Resolución S.G. N° 714/2009, y se aprueban las modificaciones introducidas en el anexo de la Resolución S.G. N° 71/2008, incluyendo el procedimiento para la firma de contratos adjudicados en procesos de contratación pública" faculta a los Directores y Administradores de las Sub Unidades Operativas de Contratación a adjudicar el llamado a contratación en los casos de Contratación Directa.

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR DE LA CUARTA REGIÓN SANITARIA GUAIRA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 01/2010 **"Adquisición de Insumos y Productos de Limpieza"** a la firma **Everest Comercial** por un monto de Gs. 24.958.000.- (Guaraníes veinte y cuatro millones novecientos cincuenta y ocho mil) y a la firma **Eco Rural SRL** por un monto de Gs. 5.900.250 (Guaraníes cinco millones novecientos mil doscientos cincuenta).- de conformidad al Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL
IV REGION SANITARIA GUAIRA
DIRECCION

DR. CARLOS CABALLERO
DIRECTOR GENERAL DE LA IV REGIÓN SANITARIA - GUAIRÁ